



*Chávez
Aguilar & Asociados S. Civil*
Sociedad de Auditoría

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INFORME N° 001-2013-3-0193

Asesores y Consultores de Empresas

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INFORME CORTO

	PAGINAS
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados financieros:	
Balance general.....	4
Estado de ganancias y perdidas.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto.....	6
Estado de flujos de efectivo.....	7 - 8
Notas a los estados financieros.....	9 - 31

S/. = Nuevos soles

US \$ = Dólar estadounidense

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
Firma miembro de ConfeAuditores



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de ACTIVOS MINEROS S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Activos Mineros S.A.C., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2012 y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, fueron auditados por otros auditores independientes quienes en su dictamen del 20 de febrero del 2012, emitieron una opinión sin salvedades sobre bases de políticas contables seguidas de Normas Internacionales de Información Financiera, estando la empresa utilizando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la empresa, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realiza las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y normas de auditoría gubernamental (NAGU) emitidas por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Nuestra auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía, una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Activos Mineros S.A.C. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Párrafos de Énfasis

6. El estado de ganancias y pérdidas por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 muestra una pérdida de operación de S/. 9'954,958 (S/. 9'516,470 en el 2011) y una utilidad neta del ejercicio de S/. 52'698,449 que no tiene representación monetaria (pérdida neta de S/. 31'856,113 en el 2011). La utilidad mostrada es resultado de contabilizar las estimaciones de las diferencias de cambio de moneda extranjera de pasivos a largo plazo por el financiamiento del crédito externo en la construcción de la Central Hidroeléctrica de Yuncán y por el Contrato de Constitución de Usufructo, más otras partidas financieras menores.
7. La empresa está en proceso de saneamiento contable ha tomado como referencia lo dispuesto en la Ley N° 29608 Ley de Saneamiento Contable publicada el 4 de noviembre del 2010, para depurar su información contable de manera que los estados financieros expresen en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial. Asimismo ha establecido el Comité de Saneamiento Contable, realizando algunas acciones parciales, que a la fecha, resultan insuficientes, la Unidad de Contabilidad ha propuesto algunos ajustes que no son de importancia relativa.
8. Activos Mineros S.A.C. a partir del año 2013 va a iniciar el proceso de adecuación a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", a fin de que sus estados financieros contengan información de alta calidad. Las estimaciones, revelaciones, valores razonables entre otros, son los nuevos criterios a adoptarse en la empresa, y esperan obtener sus resultados en el transcurso del presente año.

Lima, Perú
06 de marzo del 2013

Refrendado por:

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL


(Socio Principal)
JOSE N. CHAVEZ AGUILAR
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula CCPL N° 8611



ACTIVOS MINEROS S.A.C.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011
(En Nuevos Soles)

	2012	2011
Activo		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)	15,080,248	15,334,283
Inversiones Financieras (Nota 5)	39,871,489	46,185,766
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	7,077,539	7,312,902
Existencias (Nota 7)	7,296	7,296
Gastos Diferidos (Nota 8)	654	5,012
Total activo corriente	62,037,226	68,845,259
Activo No Corriente		
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	457,838,408	484,198,061
Inmuebles, maquinaria y equipo (nota 9)	800,302,614	815,627,711
Activos Intangibles (Neto) (Nota 10)	2,194,313	2,382,342
Total activo corriente	1,260,335,335	1,302,208,114
Total Activo	1,322,372,561	1,371,053,373
Cuentas de Orden	1,559,837,614	1,669,831,891
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo corriente		
Obligaciones Financieras (Nota 11)	51,425,442	62,141,405
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	250,064	928,769
Otras cuentas por pagar (Nota 13)	5,408,525	553,770
Provisiones (Nota 14)	41,276,243	46,309,827
Provisión por Beneficios a los Empleados (Nota 15)	159,567	0
Total Pasivo Corriente	98,519,841	109,933,771
Obligaciones Financieras (Nota 11)	382,133,243	503,938,264
Pasivo por I.a la Renta y Part.Diferidos (Nota 16)	45,370,343	38,952,777
Otras cuentas por Pagar (Nota 13)	393,364,200	415,877,400
Ingresos Diferidos (Nota 17)	155,775,615	161,086,446
Total Pasivo No Corriente	976,643,401	1,119,854,887
Total Pasivo	1,075,163,242	1,229,788,658
Patrimonio		
Capital social (Nota 18)	321,404,592	266,128,103
Capital adicional (Nota 19)	99,906,504	101,936,838
Reserva legal (Nota 20)	449,178	449,178
Resultados acumulados (Nota 21)	(174,550,955)	(227,249,404)
Total patrimonio neto	247,209,319	141,264,715
Total Pasivo y Patrimonio	1,322,372,561	1,371,053,373
Cuentas de Orden (Nota 22)	1,559,837,614	1,669,831,891

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (En Nuevos Soles)

	2012	2011
Ingresos Operacionales		
Ventas Netas	0	0
Otros ingresos operacionales (Nota 23)	21,796,362	22,938,593
Total Ingresos Brutos	21,796,362	22,938,593
Costo de Ventas Operacionales	0	0
Otros Costos Operacionales (Nota 24)	(15,575,532)	(15,575,532)
Total Costo Operacionales	(15,575,532)	(15,575,532)
Utilidad bruta	6,220,830	7,363,061
Gastos de Ventas (Nota 25)	(381,627)	(410,221)
Gastos de administración (Nota 26)	(8,451,412)	(8,869,876)
Otros Ingresos (Nota 27)	3,657,751	1,780,586
Otros Gastos (Nota 28)	(11,000,500)	(9,380,020)
Pérdida de Operación	(9,954,958)	(9,516,470)
Ingresos Financieros (Nota 29)	60,778	258,439
Diferencia de Cambio (Ganancias) (Nota 30)	136,010,279	61,347,087
Gastos Financieros (Nota 31)	(13,708,985)	(16,123,994)
Diferencia de Cambio (Pérdidas) (Nota 32)	(53,291,099)	(61,403,609)
Resultados antes de Participaciones e Impuestos	59,116,015	(25,438,547)
Participación de los Trabajadores	0	0
Impuesto a la Renta (Nota 33)	(6,417,566)	(6,417,566)
Utilidad / Pérdida del año	52,698,449	(31,856,113)

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Nuevos Soles)

	Capital social	Capital Adicional	Excedente de revaluación	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	217,129,323	95,659,135	-	449,178	(195,393,291)	117,844,345
Nuevos Aportes de accionistas		55,276,489				55,276,489
Capitalización de Aportes de accionistas	48,998,780	(48,998,780)				-
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio					(31,856,113)	(31,856,113)
Efecto acum. De cambios en Política contable y corrección de errores					-	-
Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales		(6)			(6)	(6)
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	266,128,103	101,936,838	-	449,178	(227,249,404)	141,264,715
Nuevos Aportes de accionistas		53,246,155				53,246,155
Capitalización de Aportes de accionistas	55,276,489	(55,276,489)				-
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio					52,698,449	52,698,449
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	321,404,592	99,906,504	-	449,178	(174,550,955)	247,209,319

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros



CHAVEZ AGUILAR ASOCIADOS S. CIVIL
Firma miembro de ConfesAuditores

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Nuevos Soles)

	2012	2011
A. Actividades de Operación		
Cobranzas (entradas) por:		
Cobranzas recibidas a Clientes	0	0
Venta de bienes o servicios (Ingresos Operacionales)	0	0
Intereses y Rendimientos (No incluidos en la Actividad de Inversión)	60,778	983,029
Otros cobros relativos a la actividad	223,645,580	400,104,425
Menos pagos (salidas) por:		
Pagos a proveedores	(7,426,846)	(7,157,337)
Pagos de tributos	(6,350,036)	(5,329,836)
Pagos de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales	(2,442,939)	(2,738,215)
Intereses y Rendimientos (No incluidos en la Actividad de Financiación)	0	0
Otros pagos relativos a la actividad	(188,733,724)	(371,349,450)
Resultado por exposición a la inflación	0	0
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de Efectivo		
Provenientes de las Actividades de Operación	18,752,813	14,512,616
B. Actividades de Inversión		
Cobranzas (entradas) por:		
Otros cobros de Efectivo Relativos a la Actividad		
Menos pagos (salidas) por:		
Compras de Inmueble Maquinaria y Equipos	(419,843)	(81,018)
Compras de Activos Intangibles	(32,908)	(41,507)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de Efectivo		
Provenientes de las Cuentas de Inversión	(452,751)	(122,525)
C. Actividades de Financiamiento		
Cobranzas (entradas) por:		
Emisión de Acciones o Nuevas Acciones	53,246,155	55,276,489
Menos pagos (salidas) por:		
Amortización de Obligaciones Financieras	(71,800,253)	(73,444,318)
Otros pagos relativos a la actividad	0	0
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de Efectivo		
Provenientes de las Cuentas de Financiación	(18,554,098)	(18,167,829)
Aumento (Disminución) Neto de efectivo y Equivalentes de Efectivo	(254,036)	(3,777,738)
Saldo de efectivo al inicio del año	15,334,283	19,112,021
Saldo de efectivo al final del año	15,080,248	15,334,283

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros



ACTIVOS MINEROS SAC

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011
(Expresados en Nuevos Soles)

CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y
EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2012	2011
Utilidad / Pérdida Neta del Período	52,698,449	(31,856,113)
Ajuste a la pérdida neta que no afectan los flujos de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Depreciación	15,689,955	15,682,089
Amortización	53,853	211,833
Diferencia de Cambio	(82,719,181)	13,579,942
Impuesto a la Renta Diferido	6,417,556	6,417,566
Provisión de Contingencias	260,496	0
Provisión de Cobranza Dudosa	27,884	0
Costo enajenación de activos	54,986	0
Otros	7,568,064	(764,439)
	(52,646,387)	35,126,991
Cambios Netos de Activos y Pasivos		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar	34,545,493	9,962,310
Disminución (aumento) de Existencias	0	0
Disminución (aumento) de Gastos pagados por anticipado	4,358	908
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	(15,849,101)	1,278,520
	18,700,750	11,241,738
Efectivo y Equivalentes de efectivo neto, provenientes de Actividades de Operación	18,752,813	14,512,616

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros

ACTIVOS MINEROS SAC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA

La empresa Activos Mineros S.A.C. es una empresa estatal de derecho privado. Su objetivo es conducir los Proyectos de Adecuación del Medio Ambiente (PAMA), a través de la administración del Fideicomiso Ambiental constituido con aportes de CENTROMIN Perú, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION, y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), promoviendo el desarrollo sostenible de las localidades donde se ubicaron antiguas explotaciones mineras. Además, es parte de su actividad la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas, como parte de la función de seguimiento de post privatización, y la administración de los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y PROINVERSION.

En el año 2009 de acuerdo al Oficio N 1824-2007/DE-FONAFE de fecha 13.07.2007 y N° 408-2009/DE-FONAFE de fecha 27.02.2009 correspondientes a los Acuerdos de Directorio de FONAFE N° 005-2007/009-FONAFE de fecha 10.07.2007 y N 004-2008/019-FONAFE de fecha 18.11.2008; se llevó a cabo la fusión con AMSAC, El proceso de fusión SE aprobó mediante el Acuerdo de Junta General de Accionistas JGA N° 1-07-2009 de fecha 14.12.2009, lo cual se efectivizó desde el 16 de Diciembre del 2009 por ello Activos Mineros SAC asumió la administración del contrato de usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yuncán por 30 años a la empresa privada ENERSUR S.A.

Marco regulatorio

Mediante acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSION del 22 de Febrero del 2006 y al amparo del artículo 20° del Decreto Legislativo N° 674, se aprobó la transferencia de la propiedad de las concesiones mineras y otros activos de la Empresa Minera del Centro del Perú SA (CENTROMIN), a la Empresa Minera Regional Grau Bayovar S.A. Posteriormente esta empresa, cuyo domicilio legal era la ciudad de Piura, mediante acuerdos de Junta General de Accionistas de fechas 11 de Abril y 02 de Junio del 2006, acordó modificar: la organización societaria a una sociedad anónima cerrada; la denominación social a la de ACTIVOS MINEROS SAC.; así como el domicilio y el objeto social.

Como consecuencia de ello, y por medio del Decreto Supremo N° 058-2006- EM del 04 de Octubre del 2006 se dispuso que Activos Mineros SAC asuma la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de CENTROMIN PERU SA y de otras empresas de propiedad del Estado.
Central Hidroeléctrica de Yuncán.

El Proyecto de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (CH Yuncán), consistió en la construcción de una central hidroeléctrica para el aprovechamiento de la energía hídrica de la cuenca de los Ríos Paucartambo y Huachón, aguas arriba de la Central Hidroeléctrica Yaupi (de propiedad de Electroandes), con una capacidad instalada de 130 MW de potencia, la misma que permite generar hasta 901 GWH de energía anual que forma parte de la oferta energética del sistema interconectado del país. La Central

Hidroeléctrica de Yuncán está ubicada en el Departamento de Pasco, distritos de Paucartambo y Huachón e inició su operación comercial el 24 de agosto de 2005. La construcción de la Central Hidroeléctrica de Yuncán fue financiada sobre la base del contrato de préstamo PE-P14 suscrito entre la República del Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund – OECF, posteriormente denominado Japan Bank for International Cooperation – JBIC y actualmente Japan International Cooperation Agency - JICA, entidad financiera del Gobierno de Japón que financió el 75 % de la inversión, correspondiendo al gobierno peruano el 25 % restante.

El referido contrato de préstamo fue suscrito el 24 de setiembre de 1996 por Yenes Japoneses (JPY) 33,000,000,000, mediante una operación de endeudamiento externo que se aprobó con el Decreto Supremo N° 130-96-EF del 27 de diciembre de 1996. Este préstamo será cancelado en un plazo de 25 años, a tasas del 2.7% y 2.3% anual, para infraestructura y equipamiento, y supervisión respectivamente; y una comisión de 0.1% sobre montos desembolsados. La fecha de vigencia de dicho contrato de financiamiento, por el préstamo PE - P14 fue hasta el 31 marzo de 2008.

Con la R.M. N° 069-97-EF/75 de fecha 07 de mayo de 1997, se aprobó el Convenio de Traspaso de Recursos entre el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Energía y Minas y EGECEEN S.A (empresa absorbida), mediante el cual se fijaron las condiciones para la utilización de los recursos provenientes del financiamiento externo en la ejecución del proyecto de construcción de la CH Yuncán.

En diciembre del 2001, se publicó la convocatoria del Concurso Público Internacional N° PRI-71-01 "Promoción de la Inversión Privada del Proyecto Yuncán", para la entrega en usufructo de la CH Yuncán, convocatoria que contempló que la empresa usufructuaria se haga cargo de los recursos que requiere el proyecto para la terminación de la Obra, con un plazo de usufructo de 30 años a partir de la fecha de entrega efectiva de la Central, haciendo pagos semestrales durante 17 años.

Con fecha 06 de febrero del 2004, se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas siendo la Empresa Energía del Sur S.A. (actualmente ENERSUR S.A) la única que se presentó de las tres empresas precalificadas, adjudicándose la Buena Pro.

Con fecha 16 de febrero del 2004, se suscribió el Contrato de Constitución de Usufructo entre la Empresa Energía del Sur S.A. (actualmente ENERSUR S.A.) y EGECEEN S.A (Empresa Absorbida), con intervención de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN según lo señalado en el Decreto Supremo N° 028-2002-PCM y en concordancia con el D.S. N° 060-97-PCM. En octubre del mismo año, se firma el Addendum N° 1 al Contrato de Constitución de Usufructo con el objeto de precisar algunas Cláusulas referidas a los pagos de los aportes sociales y a la aplicación del IGV.

De acuerdo al cronograma de Obras y al Contrato de Constitución de Usufructo, la fecha de entrega prevista de la Central Hidroeléctrica de Yuncán se estableció el 01 de julio del 2005, teniendo EGECEEN S.A., un plazo de 12 meses adicionales hasta el 30 de junio del 2006. El cronograma de obras para los Lotes T-1, Obras Civiles, y T-2, T-3 y T-4 de equipamiento mecánico, eléctrico e hidromecánico, y montaje, se amplió hasta el 14 de agosto del 2005; mientras que para el Lote T-5 de la Línea de Transmisión hasta el 01 de diciembre 2005. En vista de lo señalado y con la finalidad de proceder con la entrega de la Central (Obras Preliminares y Lotes del 1 al 4), las partes consideraron necesario modificar el Contrato Principal por lo cual con fecha 22 de agosto del 2005 se firmó el Segundo Addendum, referido a cambios en los plazos y las garantías y se establece que la Central, exceptuando el Lote 5, deberá ser entregada en el menor plazo posible, y dicho Lote 5 a más tardar el 30 de junio del 2006.

Por otro lado, también se modificaron los artículos 5° y 6° del D.S. N° 130-96-EF que aprueba la operación de endeudamiento externo para el financiamiento de la Central, mediante el D.S. N° 090-2004, publicado el 16 de julio del 2004, y en el que se establece

que EGECEEN S.A. (empresa absorbida) se obliga a asumir el pago del Servicio de la Deuda con el JBIC (actualmente JICA), siempre y cuando se haga efectiva la entrega de la Central a ENERSUR S.A., con recursos del pago por Derecho de Usufructo que percibirá bajo dicho contrato; asimismo, en caso de que dichos recursos no cubran la totalidad del servicio de la Deuda, el Estado asume ante el JBIC (actualmente JICA) dicho diferencial, a través del MEF, lo que constituirá un Aporte de Capital del Estado a EGECEEN S.A., quedando obligada EGECEEN S.A.(empresa absorbida) a emitir acciones a nombre de FONAFE.

Con fecha 29 de abril del 2005 se firma el Addendum al Convenio de Traspasos de Recursos con el objeto de adecuar el mismo a lo dispuesto en el D.S. N° 090-2004-EF. Con fecha 10 de junio del 2005, se celebra el Convenio de Representación según el cual EGECEEN S.A. (Empresa Absorbida) otorga a favor de ENERSUR S.A., la representación ante el COES-SINAC en lo referente a trámites y gestiones para el ingreso y conexión de las tres unidades de generación de la Central Hidroeléctrica de Yuncán. Con fecha 15 de julio del 2005 se suscribe el Addendum N° 1 a este Convenio y se establecen los términos comerciales en el cual la energía que se genere en los periodos de Prueba y Comercial hasta la fecha de entrega efectiva será vendida a ENERSUR S.A.

Con fecha 01 de agosto del 2005 la Central Hidroeléctrica de Yuncán se conecta al Sistema Interconectado Nacional - SEIN, haciendo uso de sus 03 unidades. Con fecha 08 de agosto del 2005 se da inicio al período de pruebas y entra en operación comercial el 24 de agosto del 2005.

Con Resolución Suprema N° 059-2005-EM del 12 de octubre del 2005, publicada en el Diario Oficial El Peruano, se transfiere la Concesión Definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica en la Central Hidroeléctrica de Yuncán a favor de ENERSUR S.A.

Con fecha 14 de marzo del 2006 se firma el acta de recepción final del Lote 5 y con fecha 27 de mayo del 2006 con Resolución Suprema N° 028-2006-EM aprueban la transferencia de concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en la línea de transmisión de 220KV CH Yuncán (SE Santa Isabel) – SE Nueva Carhuamayo a favor de ENERSUR S.A. En fecha 19 de junio del 2006 se realizó la entrega formal al usufructuario de la Línea de Transmisión, suscribiéndose el Acta de Entrega correspondiente.

De acuerdo al Contrato de Constitución de Usufructo, cláusula N° 14, EGECEEN S.A.(empresa absorbida) tiene el derecho de supervisar el estado de conservación y mantenimiento de la Central, designando, a su costo, a un Supervisor que anualmente realice la Auditoría Técnica.

En tal sentido, considerando que desde la fecha de entrega Efectiva, 07 de setiembre del 2005, ENERSUR S.A. ha tomado la posición de usufructuario de la Central y por ende la responsabilidad de su operación y mantenimiento, para lo cual cuenta con los respectivos Manuales de los Fabricantes y Obras Asociadas, EGECEEN S.A. viene contratando los servicios de una empresa que audite técnicamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales de ENERSUR S.A.

Este servicio, se programó realizarlo al vencimiento del primer año del usufructo, sin embargo debido al resultado de los procesos de selección convocados para tales fines, que fueron declarados desiertos, con fecha 13 de noviembre del 2006 finalmente se otorgó la Buena Pro a la empresa CPS Ingeniería SAC, iniciando el desarrollo de sus actividades el 09.01.2007.

El servicio de Supervisión Técnica de Operación y Mantenimiento de activos, campamentos y caminos de acceso de la Central Hidroeléctrica Yuncán correspondiente a

los años 2007 y 2008, fue realizado por el Consultor Oscar Guillermo Castillo Justo, mediante el Contrato ALEG-EGE-C-N° 066-2008 del 29-09-2008 y el Contrato ALEG-EGE-C-N° 041-2009 del 25-05-2009 respectivamente.

Durante el Ejercicio 2008, se realizó un estudio geotécnico de verificación del tipo de suelos de 27 estructuras de la línea de transmisión en 220 KV, Yuncán - Carhuamayo Nueva, de acuerdo a la recomendación del Informe N° 186-2008-CG/OEA-EE de la Contraloría General de la República en relación al Examen Especial a la Obra Suministro, Obras Civiles, Montaje Electromecánico, Pruebas y Puesta en Servicio de la Línea de Transmisión en 220 KV, Yuncán - Carhuamayo Nueva. El servicio fue realizado por el Consultor Consorcio Carlos Arguedas Villacrés - CAA Ingenieros Consultores EIRL, a través del Contrato ALEG-EGE-C-N° 086- 2008 del 28 de noviembre de 2008.

Habiendo concluido durante el año 2008 con el proceso de liquidación de los contratos de obra de los Lotes de Equipamiento y Montaje T-2, T-3 y T-4, y contando con las liquidaciones preliminares de los Lotes de Obras Civiles Principales T-1 y de la Línea de Transmisión T-5, se consideró pertinente proceder con el inventario físico y colocación de placas, y la correspondiente conciliación con la información contable, de todos los activos conformantes de la CH Yuncán. De acuerdo a lo anterior, se procedió con el proceso de contratación de una empresa especializada que brinde el servicio requerido, suscribiéndose en el mes de julio de 2008 el contrato N° 065-2008 con la empresa PT&J Soluciones Empresariales S.A.C. Dicha empresa entregó su informe final el 15 de diciembre de 2008.

La Empresa tiene oficinas administrativas en Lima y Pasco en los poblados de Huallamayo y Pugmaray-Huachón. Asimismo en el año 2001, mantuvo oficinas en La Oroya por la operación de las Centrales de Pachachaca, La Oroya, Yaupi y Malpaso.

Financiación de actividades

Las operaciones de Activos Mineros S.A.C. se financian con los recursos del Fideicomiso Ambiental constituido según acuerdo de PROINVERSION. La Empresa administra el Fideicomiso Ambiental materia del contrato suscrito con fecha 13 de Junio del 2006, entre CENTROMIN PERU SA, el Banco Internacional del Perú S.AA, el Ministerio de Energía y Minas, FONAFE y PROINVERSION, en el cual se dispone que la calidad de fideicomisario corresponde a Activos Mineros SAC., quien también asumirá el rol de Fideicomitente. Activos Mineros SAC actualmente no realiza ninguna actividad económica que le permita generar ingresos para mantener sus operaciones administrativas, por ello el FONAFE proporciona los fondos requeridos para dicho fin, a través de aportes de capital.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA EMPRESA

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados y presentados siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

b) Uso de estimaciones

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Empresa, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones. El proceso de preparación de los estados financieros

también requiere que la gerencia de la empresa lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos varían en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron y que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

En la preparación de Estados Financieros se han utilizado estimaciones para calcular: la depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo sobre la base de vida útil de los activos; el deterioro de activos; los impuestos diferidos, y las contingencias.

c) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Empresa.

Transacciones y saldos.- Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio aplicables a las fechas de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resultan del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del periodo de activos y pasivos contratados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, cuentas corrientes operativas, cheques remunerados y cuentas de ahorros. Véase la Nota 4.

e) Cuentas por cobrar y por pagar

Las cuentas por cobrar y por pagar se expresan a su costo amortizado.

f) Instrumentos financieros

Corresponden a cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Empresa los instrumentos financieros comprenden instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar, préstamos bancarios y deuda a largo plazo, cuyos valores en libros corresponden a sus valores razonables de mercado.

g) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se reconocen al costo menos la desvalorización acumulada y menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 9. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. El valor del activo es revisado periódicamente para determinar si existen

acontecimientos o cambios económicos importantes que indican que dicho valor no puede ser recuperable. De haber indicio de ello se reconoce una pérdida por desvalorización. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren, mientras que las mejoras y renovaciones de importancia realizados por la empresa son capitalizadas.

A la fecha se encuentra en proceso de aprobación conjuntamente con el Usufructuario Enersur, el Procedimiento Administrativo Contable para el tratamiento de las altas y bajas de los componentes del Activo.

Los Bienes adquiridos con los fondos del Fideicomiso Ambiental se encuentran registrado en cuentas de orden.

h) Pérdida por desvalorización

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, el valor en libros de estos activos es revisado. Si el valor en libros excede a su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo. El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor de venta estimado, menos los gastos de venta asociados, y su valor de uso. El valor de venta estimado menos los gastos de venta asociados, es el importe que se pueda obtener al vender el o los activos, en una transacción efectuada en condiciones de libre competencia entre partes bien informadas, menos los correspondientes gastos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener por el uso continuo del activo o de una unidad generadora de efectivo.

Cuando las condiciones que dieran lugar al reconocimiento de pérdida por desvalorización desaparecen, se revierte la pérdida acumulada reconociendo ingresos en el periodo de reversión.

i) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado, corresponden a cobertura de seguros y suscripciones, se devengan en línea recta, oportunidad en la que se reconocen como gasto del periodo

j) Fideicomiso Ambiental

El fondo del fideicomiso ambiental administrado, depositado en las cuentas bancarias de la empresa, es reconocido como saldo de caja y bancos, y presentado como Depósito - Fondo de fideicomiso ambiental (véase la Nota 5) y, el compromiso de obligaciones futuras a cubrir con dicho fondo, se reconocen como provisiones (véanse la Nota 14).

k) Provisiones

La Empresa procede a reconocer provisiones para hacer frente a

obligaciones presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de eventos pasados, siempre que sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación, y que se puede realizar una estimación confiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos de fondos que se espera incurrir para pagarla. La tasa de descuento para calcular el valor presente se determina antes de impuestos.

La provisión para remediación ambiental es reconocida por la Empresa paralelamente al importe que se mantiene como Fondo de fideicomiso ambiental (véase la nota 14). De acuerdo con los incrementos o disminuciones de dicho Fondo, la provisión es actualizada de tal manera que ambos importes coinciden.

1) Compensación por tiempo de servicios y vacaciones del personal

La compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio. Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del tiempo de servicios transcurrido en la porción correspondiente del beneficio.

m) Impuesto a la renta diferido

Los pasivos o activos por impuesto a la renta diferido son producto de las diferencias temporales originadas en la comparación de las bases contables y tributarias de activos y pasivos. Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de que en el futuro se obtendrá suficiente renta tributaria para compensarlos.

n) Obligaciones financieras

Están reconocidas al costo amortizado e incluyen los intereses devengados a la fecha de los estados financieros.

ñ) Contingencias

No se reconocen pasivos por obligaciones contingentes, pero se revela su existencia. Los pasivos contingentes corresponden a obligaciones posibles, las mismas que han surgido por sucesos pasados y cuya ocurrencia deberá ser confirmada por eventos futuros o inciertos que no se encuentran bajo el control de la empresa. Los activos contingentes se reconocen cuando su cobro es inminente.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo se registran de acuerdo al tratamiento contable señalado por el Consejo Normativo de Contabilidad

y la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, los cuales pueden ser medidos confiablemente y son como sigue:

- i) El Derecho por Contrato, incluye el Derecho de Acceso y el Saldo Inicial; y el Derecho de Usufructo propiamente dicho, se reconocen en resultados de manera proporcional a la parte correspondiente a cada ejercicio, el mismo que tiene una vigencia de 30 años desde setiembre del 2005.
- ii) El Ingreso por los Aportes Periódicos, se reconocen en el ejercicio en el que se producen; estos son destinados al Fondo Social Yuncán y se reconoce como gasto en el ejercicio en que se produce. En el caso del Primer Aporte por el cual EGECEEN S.A. siendo el Fideicomitente genero el 1er. Fideicomiso, los gastos en las obras realizadas se controlaron en Cuentas de orden.
- ii) Los gastos se reconocen cuando se generan disminuciones de beneficio económico en los activos o se consumen beneficios económicos directamente. Los costos del servicio se reconocen de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos que le dieron origen.

p) Dividendos

Los dividendos se reconocen cuando son declarados o acordados, independientemente de su pago.

3. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el sistema financiero nacional. Los saldos al 31 de diciembre de 2012 se expresan en nuevos soles al tipo de cambio de S/. 2.551 para los activos y pasivos (S/.2.697 para los activos y pasivos del año 2010), según Directiva sobre Políticas y Prácticas Contables para las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

El tipo de cambio venta del Yen a dicha fecha, fue proporcionado por la Direccional Nacional de Endeudamiento Público, ¥ 86.04 por cada dólar estadounidense (¥ 77.60 por cada dólar en el año 2011).

Al 31 de diciembre, la posición en moneda extranjera de los saldos de las cuentas del activo y pasivo en moneda original, es como sigue:

	En US\$	
	2012	2011
Activos		
Efectivo	663,980	5,453,158
Depósito - Fondo del Fideicomiso Ambiental	1,255,413	17,124,867
Otras Cuentas por Cobrar	12,430	221,019
Cuentas por Cobrar Angloamerican	154,200,000	154,200,000
Anticipos (a)	1,224,358	1,369,291
Total Activos	157,356,181	178,368,335

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
Firma miembro de ConfeAudidores



Pasivos

Cuentas por pagar comerciales	(7,724)	(7,724)
Obligaciones Financieras AMSAC (b)	(166,921)	(740,614)
Obligaciones Financieras JICA-MEF(c)	(168,523,013)	(207,613,402)
Otras Cuentas por Pagar	(154,200,000)	(154,200,000)
Provisiones	(15,160,840)	(17,127,012)
Ingresos Diferidos (d)	(61,064,530)	(59,728,011)
Total Pasivos	(399,123,028)	(439,416,763)
Neto	(241,766,846)	(261,048,428)

(a) Incluye anticipo por FOPRI.

(b) Comprende el saldo de los Contratos de Mutuo con Centromín Perú En Liquidación.

(c) Incluye Préstamo JICA-MEF equivalente a ¥ 14,499,720,000,

(d) Incluyen los ingresos diferidos por el derecho de usufructo y derecho por contrato de la Central Hidroeléctrica de Yuncán.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende

	2012	2011
Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras	578,704	584,867
Depósitos en Instituciones Financieras	14,501,544	14,749,416
	15,080,248	15,334,283

Las cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera, están depositados en bancos locales y son de libre disponibilidad.

Las tasas al 31 de diciembre fueron: moneda nacional, entre 0.25 y 0.35%, y en moneda extranjera entre 0.30% y 1.10% TEA.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Fondo Fideicomiso Ambiental	39,871,489	46,185,766

De acuerdo con el D.S. N° 058-2006-EM Activos Mineros SAC administra un Fondo del Fideicomiso Ambiental. Este Fondo se originó en el contrato de Fideicomiso en Administración recibido de CENTROMIN, celebrado con el Banco Internacional del Perú y con el Ministerio de Energía y Minas, con la intervención del FONAFE, y PROINVERSIÓN.

Al 31 de diciembre se encuentra depositado en el Banco Interbank por este concepto SI. 39,871,489. Contablemente se presenta como Fondos Sujetos a Restricción, ya que este fondo esta exclusivamente destinada los gastos obras ambientales de remediación de acuerdo al Contrato de Fideicomiso en Administración y no es de libre disponibilidad de la empresa.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Corriente		
Adelanto de Remuneraciones	0	2,436
Reclamaciones a Terceros	97,822	9,667
Cuentas por Cobrar Centromin	29,110	30,776
Usufructo pendiente de cobro	333,156	562,519
Facturas de Reembolso y Otros	76,985	35,250
Impuesto a la Renta (a)	6,178,656	6,281,372
FOPRI - Anticipo (b)	361,810	390,882
	7,077,539	7,312,902
No Corriente		
Por Cobrar a Anglo American (c)	393,364,200	415,877,400
FOPRI - Anticipo (b)	2,761,529	3,302,095
Crédito Fiscal (d)	50,969,454	55,020,061
Retenciones de IGV	10,743,225	9,998,505
	457,838,408	484,198,061

(a) Corresponden al saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2012 2,546,695 y del Impuesto Temporal a los Activos Netos del ejercicio 2012 S/. 3,631,961.

(b) La Empresa, por instrucción de Pro-Inversión, entregó al FOPRI el importe equivalente al 2% del total del valor de venta de las contraprestaciones del Contrato; sin embargo, tomando en consideración el Decreto Legislativo N° 674 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 070-92-PCM y la Tercera Disposición Complementaria de la Ley N° 27783, se establece que la obligación de pago denominado "APORTE" al FOPRI como resultado del éxito del proceso de privatización se calcula sobre la base de los recursos efectivamente percibidos como consecuencia de tal proceso.

Teniendo en cuenta que la totalidad de los Ingresos por Derecho de Usufructo y Aporte Social no se han percibido, el pago a FOPRI constituye un anticipo por cobrar por los conceptos aún no recibidos. Los cuales se van liquidando y enviando a resultados en función a los cobros realizados en cada ejercicio.

(c) Corresponde al saldo de la facturación de la concesión del Proyecto Michiquillay a la empresa Anglo American Michiquillay SA, que al mes de Junio de 2012 asciende a US\$ 154,200,000, (S/. 393,364,200) que serán pagados de acuerdo al contrato con PROINVERSION según cronograma de pagos por 05 años, que inicialmente culminaría en el 2012, pero se ha estado ampliando. En esta operación Activos Mineros SAC solo actúa como un intermediario, ya que estos fondos son recaudados y dispuestos directamente por PROINVERSIÓN. Véase también la Nota 13.

(d) La parte no corriente corresponde al crédito fiscal neto por el impuesto general a las ventas, relacionado con las adquisiciones de bienes y servicios del Proyecto Yuncán, por las operaciones efectuadas en los años 2000-2001 por la administración de las Centrales Hidroeléctricas de Malpaso, La Oroya, Yaupi y Pachachaca, y por las operaciones de la Central Hidroeléctrica de Yuncán desde

En el 2008 habiendo concluido con el proceso de liquidación de los contratos de obra de los Lotes de Equipamiento y Montaje T-2, T-3 y T-4, y contando con las liquidaciones finales preliminares de los Lotes de Obras Civiles Principales T-1 y de la Línea de Transmisión T-5, se consideró pertinente proceder con el inventario físico y colocación de placas; y la correspondiente conciliación con la información contable, de todos los activos conformantes de la C.H. Yuncán. De acuerdo a lo anterior, la empresa especializada que brindó el servicio requerido fue PT&J Soluciones Empresariales S.A.C. Dicha empresa entregó su informe Final el 15.12.2008, con la recomendación de que las nuevas tasas estimadas de depreciación sean utilizadas desde el Ejercicio 2008. Dichas tasas fueron aprobadas en la Sesión de Directorio de la empresa absorbida EGECEEN SA N° 002-2009 de fecha 29.01.2009 y vienen siendo aplicadas de acuerdo a las recomendaciones dadas.

Las tasas fluctúan de la siguiente manera:

Obras civiles – Lote 1	1.20% - 4.11 %
Equipamiento – Lote 2, 3, 4 y 5	2.43% - 5.23 %
Suministro de energía por construcción - Lote 7	0.94% - 1.72 %
Campamentos y oficinas - Lote 8	3 %

En lo que respecta a otros activos, las tasas de depreciación han sido las siguientes:

Instalaciones	3 %
Otras Maquinaria y equipo	10 %
Unidades de transporte	25 %
Muebles y enseres	10 %
Equipo de cómputo	25 %
Equipos diversos	10 %

Asimismo, se cuenta con activos totalmente depreciados que se encuentran en uso, principalmente Unidades de Transporte y Equipos de Cómputo. En el presente ejercicio se ha realizado el inventario valorizado de los bienes de la empresa que incluye la Central Hidroeléctrica de Yuncán, durante el mes de agosto del 2012 por la empresa MALCE S.R.L.

Se han realizado compras de 02 unidades de transporte destinadas a la supervisión de obras, equipos de cómputo y la compra de muebles que estaban en calidad de comodato. Los retiros se refieren a los bienes siniestrados en el caso de unidades de transporte; y declarados perdidos en cuanto a los equipos diversos.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Clase se Activo	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros o Ventas	Total
Concesiones	25	0	0	25
Software	3,511	0	0	3,511
Licencias	219,962	32,907	0	252,869
Sistema Scada Lote 3	3,194,710	0	0	3,194,710
Total Intangibles	3,418,208	32,907	0	3,451,115
Amortización				
Software	3,511			3,511
Licencias	106,942	53,853	0	160,795
Sistema Scada Lote 3	925,413	167,083	0	1,092,496
Total Amortización	1,035,866	220,936	0	1,256,802
Valor Neto	2,382,342		0	

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
Firma miembro de ConfeAuditores



al 01 de agosto de 2005 a la fecha, cuya recuperación se producirá en la medida que se generen ingresos. El crédito fiscal ha disminuido en el año 2012 por el IGV de las facturas de Enersur, por concepto de Aporte Social y Derecho de Usufructo y a los usufructos destinados al Fondo del Fideicomiso Ambiental.

7. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Suministros Diversos	7,296	7,296

Este rubro muestra un saldo de S/. 7,296 y está constituido por repuestos para camiones obsoletos, destinados a la venta.

8. GASTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Seguros Pagados por Anticipado	0	523
Otros	654	4,489
	654	5,012

9. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Clase se Activo	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros o Ventas	Total
Terrenos	40,868,122	0	0	40,868,122
Edificios y Otras Construcciones	680,207,252	0	0	680,207,252
Maquinaria y Equipos	231,270,369	0	0	231,270,369
Unidades de Transporte	573,219	221,180	(60,573)	733,826
Muebles y Enseres	230,140	42,895	0	273,035
Equipos Diversos	1,307,066	155,769	(5,003)	1,457,832
Unidades de Reemplazo	5,889,595	0	0	5,889,595
Total Activos	960,345,763	419,844	(65,576)	960,700,031
Depreciación				
Edificios y Otras Construcciones	93,068,405	8,768,744	0	101,837,149
Maquinaria y Equipos	50,062,378	6,675,365	0	56,737,743
Unidades de Transporte	374,097	120,955	(8,076)	486,976
Muebles y Enseres	179,182	9,220	0	188,402
Equipos Diversos	1,033,990	115,670	(2,513)	1,147,147
Total Depreciación	144,718,052	15,689,954	(10,589)	160,397,417
Valor Neto	815,627,711	(15,270,110)	(54,987)	800,302,614

Durante el año 2012 se ha adquirido equipos por S/. 379,461, donde destaca la compra de vehículos para las visitas de supervisión de las obras ambientales.

(188,029)	2,194,313
-----------	-----------

En AMSAC el saldo está conformado por concesiones que poseen la empresa en Piura, Tambogrande y otros; asimismo, por licencias y programas de procesamiento de datos. También se tiene registrado el Software de aplicación utilizado para la Operación y Control de la Central Hidroeléctrica de Yuncán.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Corriente		
PROINVERSION (a)	0	1,553,633
Préstamo de Centromin (b)	425,815	450,185
Préstamo MEF-JICA (c)	47,768,962	55,995,081
Intereses Préstamo MEF-JICA	3,230,665	4,142,506
	51,425,442	62,141,405
No Corriente		
Préstamo MEF-JICA (d)	382,133,243	503,938,264
	382,133,243	503,938,264

Para el presente ejercicio las obligaciones financieras se muestran como pasivo corriente.

- El Desembolso efectuado por PROINVERSIÓN para la sostenibilidad de la Empresa Minera Regional Bayovar S.A, se canceló en el mes de enero 2012.
- Comprende el saldo de los Contratos de Mutuo con CENTROMIN Peru en Liquidación.
- Corresponde al contrato de préstamo suscrito el 24 de setiembre de 1996 por Yenes 33,000,000,000 operación de endeudamiento externo entre la República de Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund – OECF, posteriormente denominado Japan Bank For Internacional Cooperation – JBIC, y actualmente denominado Japan Internacional Cooperation Agency – JICA, entidad financiera del gobierno Japonés, que se aprobó mediante el D.S. N° 130-96-EF del 29 de diciembre de 1996 y modificatorias para el financiamiento del 75% de la inversión del proyecto Yuncán

La amortización del principal y los intereses, por parte del MEF se efectuará en 37 cuotas semestrales, a partir del 20 de setiembre del 2003 hasta el 20 de setiembre del 2021, con tasas de interés del 2.7%, 2.3% y tasa de comisiones de 0.1%, respectivamente, para Obras civiles y equipamiento, costos de supervisión y consultoría, y comisión sobre los montos desembolsados, las cuales en la etapa de construcción fueron consideradas aportes de Capital del Estado Peruano a EGECEEN. Durante la operación serán cubiertas con los Ingresos por Derecho de Usufructo que forman una parte del Contrato de Usufructo, y en el caso que no sean suficientes la diferencia será cubierta por el MEF y también será considerada aporte de Capital.

La Parte Corriente de la Deuda a Largo Plazo por S/. 47,768,962 corresponde principalmente a la 20 y 21 cuotas de amortización del Préstamo a Largo Plazo MEF-JICA del contrato PE-P14, a ser cancelada por el MEF, en el período Marzo 2013 y Setiembre 2013 por Yenes 805,540,000 cada una, siendo los Intereses

del préstamo JICA devengados al 2012 de S/. 3'230,665 (Yenes 108,963,715.52).

El MEF y AMSAC al 31 de diciembre del 2012, han efectuado la amortización de las diecinueve primeras cuotas de préstamo por ¥ 16,168,852,009.16 (S/. 500,391,441.89) así como el pago de los Intereses por ¥ 3,250,146,175.87 (S/. 100,374,988) actualizado al tipo de cambio del 31 de diciembre del 2012, considerados en moneda original como: i) aporte de Capital para la empresa el importe de S/. 449,323,720 ii) como amortización del préstamo con recursos del Derecho de Usufructo pagado el importe de S/. 151,442,709.85.

El total de Deuda a Largo Plazo JICA es, ¥ 14,499,720,000 (S/. 429,902,205.02), clasificados en corto y largo plazo.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Facturas por Pagar	205,468	882,415
Anticipos Otorgados	13,230	2,574
Letras por Pagar	18,056	18,056
Honorarios Por pagar	13,310	25,724
	250,064	928,769

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

Corriente	2012	2011
Impuestos y Contribuciones (a)	58,157	62,505
Remuneraciones por Pagar	0	163,683
Cuentas por pagar AFP	17,092	22,879
Otras Cuentas por pagar	22,830	49,727
Por pagar Proyecto Conga (b)	5,055,470	0
Fondo Empleo (c)	254,976	254,976
	5,408,525	553,770
No Corriente		
Cuentas por pagar Anglo American (d)	393,364,200	415,877,400
	393,364,200	415,877,400

- Corresponden a los impuestos y contribuciones correspondientes al mes de diciembre de 2012 y cuyo vencimiento de pago es en el mes de enero 2013.
- Es el saldo de los fondos transferidos por FONAFE para el desarrollo de obras en la ciudad de Cajamarca.
- Corresponde al pago pendiente a Fondo Empleo, el cual se fraccionó en pagos de 7 cuotas, las mismas que están sujetas a una tasa del 15% del TAMN. Al 31 de diciembre del 2012 se han cancelado 5 cuotas.
- Está conformado por el saldo de la facturación realizada por la transferencia del Proyecto Michiquillay a la empresa Anglo American Michiquillay SA US\$ 154,200,000 que equivale a S/. 393,364,200. Los fondos por esta venta corresponden al tesoro público. En esta operación Activos Mineros SAC actúa como intermediario (Véase la Nota 6).

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Provisión por Juicios Laborales (a)	319,894	118,274
Provisión por Juicios Civiles (b)	58,877	0
Fondo Fideicomiso Ambiental (c)	40,897,472	46,191,553
	41,276,243	46,309,827

- a) La Provisión de un porcentaje para pérdida por litigio corresponde a los procesos laborales interpuestos por las siguientes personas: Sra. Rosario Pérez La Madrid, Sra. Elizabeth Soto Matos, Sr. Manuel Reyes Barraza, Sr. Teodosio Loyola Fernández y Sr. Roy Cayetano Colqui.
- b) Provisión del Expediente N° 376-2003 seguido por SEIN SAC.
- c) Corresponde al Fondo del Fideicomiso Ambiental destinado al desarrollo de proyectos remediación del medio ambiente.

15. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Vacaciones por pagar	125,834	0
Essalud	9,109	0
Compensación por tiempo de Servicios	24,624	0
	159,567	0

16. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Impuesto a la Renta Diferido	45,370,343	38,952,777

Comprende los Pasivos por Impuesto a la Renta diferidos, determinados al cierre del 31 de diciembre de 2012 y que corresponden a las partidas temporales para efectos de impuesto a la renta; entre ellas tenemos los intereses de financiamiento de la Central que financieramente forman parte del costo hasta el inicio de operaciones y tributariamente fueron reconocidos en el 2005 como gasto, y el monto por diferencia de tasa de depreciación en el rubro de Edificaciones.

Cabe mencionar que como resultado de los análisis realizados por el proceso de Fusión, no se contabilizará el Activo por Impuesto a la Renta Diferido según NIC N° 12, sin embargo, es necesario mencionar que mantenemos partidas temporales vinculadas a los ingresos por Derecho por Contrato diferidos en 30 años financieramente y tributariamente declarados en el ejercicio 2005, y por efectos de la diferencia de cambio que afecta al Activo Fijo.

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
 Firma miembro de ConfeAudidores



17. INGRESOS DIFERIDOS NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Cuentas por Cobrar Usufructo	(139,124,622)	(164,478,144)
Anticipos recibidos Derecho de Usufructo	294,900,237	325,564,590
	155,775,615	161,086,446

Los Ingresos Diferidos corresponden al Contrato de Constitución de Usufructo firmado con ENERSUR S.A, que incluye al Derecho por Contrato ya cancelado en su totalidad, así como el Derecho de Usufructo cancelado hasta la cuota correspondiente, ambos diferidos a 30 años.

18. CAPITAL

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Capital Social	321,404,592	266,128,103

Está representado por 321,404,590 acciones suscritas y pagadas a un valor nominal es de S/. 1.00. La totalidad de las acciones pertenecen al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), cuyo valor en libros asciende a S/. 321,404,592.

19. CAPITAL ADICIONAL

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Capitalizaciones en Trámite	99,906,504	101,936,838

Comprende: el valor de los activos transferidos de CENTROMIN Perú SA; el aporte de unidades de transporte; la transferencia de activos correspondientes al Proyecto Michiquillay y Toromocho; la transferencia de vehículos por parte de CENTROMIN, ingresado en libros en mayo 2009 por S/. 62,404 y S/. 48,998,780 MM que corresponde a los Recursos del Tesoro para el pago de parte de las cuotas N° 18 y 19 con el JICA, lo que constituye Aporte de Capital de FONAFE, a la fecha se encuentra en proceso de tasación los activos transferidos a fin de proceder a capitalizar dichos bienes.

20. RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Reserva Legal	449,178	449,178

Corresponde al saldo de las reservas legales efectuadas en años anteriores por S/. 449,178. La ley general de sociedades establece que no menos del 10% de las

utilidades de cada ejercicio será transferida a la reserva legal, hasta alcanzar la quinta parte del capital pagado.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012	2011
Utilidad y/o Pérdidas Acumuladas	174,550,955	227,249,404

El resultado acumulado negativo asciende a S/. 174,335,857 que incluye los resultados positivos de la empresa obtenida en el año de S/. 52,698,449.

22. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Cuentas por Cobrar Fideicomiso		
Ambiental (a)	45,944,141	54,408,261
Cartas Fianzas Recibidas (b)	30,612,000	32,364,000
Seguros (c)	1,200,219,209	1,268,910,705
Contrato de Usufructo	189,495,127	223,213,867
Control de Activos Fijos y Otros	9,183	9,183
Cartas Fianzas Recibidas (d)	83,955,320	87,774,063
Activos Adquiridos con el Fideicomiso (e)	258,307	258,307
Fideicomiso Cluster Minero (f)	9,344,327	2,893,505
	1,559,837,614	1,669,831,891

- (a) En este rubro AMSAC considera los ingresos futuros que la empresa obtendrá producto de la cobranza de los Usufructos de los Almacenes del Callao, propiedad de la empresa, pagado por Cormin SA y LICSA, hasta el 2031 y 2032 respectivamente; y de la Mina Morococha, pagado por la Compañía Minera Argentum SA. Estas cuentas se derivan de la etapa operativa de Centromin Perú SA en las diferentes unidades mineras privatizadas.
- (b) Las Cartas Fianzas recibidas de proveedores corresponden principalmente a Energía del Sur S.A., correspondientes a las garantías de fiel cumplimiento del Derecho de Usufructo y por el pago de Aportes sociales pendientes del Contrato de Usufructo por un total de US \$ 12,000,000.
- (c) La Empresa contrata los seguros patrimoniales y personales que cubren los riesgos correspondientes a las maquinarias, vehículos, instalaciones y edificios. De acuerdo a la Cláusula 10.2 del contrato de Constitución de Usufructo, ENERSUR se obliga a contratar y mantener durante la vigencia del usufructo, como mínimo, un seguro de daños materiales a todo riesgo y a valor de reposición de todos los activos entregados en virtud del usufructo; y un seguro de responsabilidad civil comprensiva por límites de responsabilidad en dólares americanos por montos no menores a los que tenga asegurados la empresa, por este concepto a la fecha de entrega efectiva.

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
Firma miembro de ConfA auditores



- (d) Corresponde a las Cartas Fianzas a favor de Activos Mineros para garantizar las obras del Fideicomiso Ambiental, los contratos de privatización, así como de fiel cumplimiento.
- (e) Corresponde al valor de los activos Fijos adquiridos con el Fondo del Fideicomiso Ambiental desde el año 2007
- (f) El fondo del Fideicomiso Cluster Minero del cual Activos Mineros es el Fideicomitente.

23. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Derecho por Usufructo	9,292,641	9,684,913
Aportes Sociales	2,110,834	2,240,494
Derecho de Contrato	4,175,967	4,352,248
Usufructos destinados al Fideicomiso	6,216,920	6,660,938
	21,796,362	22,938,593

Comprende los Ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo con ENERSUR, los cuales se difieren a 30 años, excepto los aportes sociales que se reconocen en el ejercicio en que se producen.

Además en el presente ejercicio se está considerando en este rubro los ingresos destinados al fideicomiso ambiental obtenidos por el usufructo de los almacenes N° 01 y 03 del Callao (IMPALA SA y LICSA respectivamente) y de la Mina Morococha (Compañía Minera Argentum SA).

24. OTROS COSTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Depreciación y Amortización de la CH Yuncán	15,178,573	15,178,573
Depreciación de los Almacenes en Usufructo	396,959	396,959
	15,575,532	15,575,532

Comprende la depreciación de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, además de la amortización del Software de aplicación utilizado para la Operación y Control de la Central Hidroeléctrica de Yuncán.

Para este ejercicio se está considerando la depreciación de los inmuebles en usufructo que se ubican en el Callao.

25. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Otros Servicios prestados por terceros	381,627	410,221

Este rubro comprende los Servicios prestados por terceros, corresponde al 2% de FOPRI cobrado por PROINVERSIÓN como parte del proceso de privatización.

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Descripción	2012	2011
Compra de Bienes	93,978	124,098
Gastos de Personal	3,087,567	3,062,800
Servicios Prestados por Terceros	4,077,894	4,332,119
Tributos	680,367	651,120
Cargas Diversas de Gestión	511,606	699,739
	8,451,412	8,869,876

En Activos Mineros se conforman por los gastos efectuados por la Empresa, en sus diferentes áreas a fin de dar viabilidad a las actividades administrativas orientadas a cumplir con el objetivo de la Administración del Fondo de Fideicomiso Ambiental.

En cuanto a Compras se considera las adquisiciones de materiales, útiles de oficina y combustible.

En Gastos de Personal, directores y gerentes, considera los por el personal en planilla con sus respectivos beneficios.

En Gastos de servicios prestados por terceros comprende los gastos requeridos para la gestión de la empresa: asesorías, servicios y los contratos por servicios especializados.

En Gastos por Tributos, corresponde a los gastos de arbitrios e impuesto municipales.

En Otros Gastos de Gestión, se presenta los servicios seguros, suscripciones y otros relacionados a la actividad.

27. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Ingresos Por Reembolso de Gastos	664,538	639,649
Reembolsos de PROINVERSION	2,763,108	1,035,029
Venta de bases y penalidades	227,333	66,858
Otros	2,772	39,050
	3,657,751	1,780,586

Compuesto por los ingresos por venta de bases y reembolsos de servicios efectuados y devolución de gastos por parte de PROINVERSION en lo correspondiente a gastos de auditorías de compromisos de inversión y del Convenio Marco de Cooperación.

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
Firma miembro de ConfeAudidores



28. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Gasto de IGV No utilizado	6,086	7,121
Sanciones fiscales	67,121	0
Derechos de Vigencia	270,567	282,152
Costo de Enajenación de Activos	54,986	0
Gasto de Remediación Ambiental	7,487,693	6,116,545
Aporte al Fondo Social	2,490,307	2,646,178
Intereses por Dividendos y Otros	0	9,634
Provisión contingencias Judiciales	260,496	0
Provisión de Cobranza Dudosa	27,884	0
Depreciación de bienes menores	281,507	273,640
Amortización de software	53,853	44,750
	11,000,500	9,380,020

En el presente año se han efectuado provisiones por contingencias civiles, laborales y por cobranza dudosa de saldos provenientes de años anteriores.

29. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Intereses sobre Depósitos	1,612	104,460
Intereses sobre Depósitos a Plazo	0	3,917
Intereses sobre depósitos	59,166	150,062
	60,778	258,439

30. DIFERENCIA DE CAMBIO (GANANCIAS)

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Ganancia Por Diferencia de Cambio	1,053,544	1,206,891
Ganancia por Contrato de Usufructo	13,075,295	12,447,015
Ganancia por Endeudamiento	121,881,440	47,693,181
	136,010,279	61,347,087

Conformado por la diferencia de cambio generada por las operaciones en dólares principalmente por la deuda que se tiene con el JICA

31. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Comisiones y Portes	19,739	15,128
Imp. a las Transacciones Financieras	6,009	10,759
Intereses por Préstamos	13,683,237	16,096,969
Intereses por dividendos	0	1,138
	13,708,985	16,123,994

Conformado por los gastos generados en las cuentas corrientes, de ahorros, e Impuesto a las Transacciones Financieras

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
 Firma miembro de ConfeAudidores



32. DIFERENCIA DE CAMBIO (PERDIDAS)

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2012	2011
Pérdida por Diferencia de Cambio	1,556,649	1,851,141
Pérdida por Contrato de Usufructo	4,227,998	5,786,923
Pérdida por Endeudamiento	47,506,452	53,765,545
	53,291,099	61,403,609

Conformado por la diferencia de cambio generada por las operaciones en dólares principalmente por la deuda que se tiene con el JICA y la generada por el contrato de usufructo.

33. IMPUESTO A LA RENTA

El importe de S/. 6,417,566 corresponde al devengue de las partidas temporales del ejercicio 2012.

	2012	2011
Impuesto a la Renta	6,417,566	6,417,566

34. SITUACIÓN TRIBUTARIA

En Activos Mineros SAC las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta del 2006, 2007, 2008, 2009 y 2011 están pendientes de revisión por la Administración Tributaria.

Las autoridades tributarias podrían tener posibles interpretaciones diferentes de las normas legales aplicables a la Empresa, por lo que no es posible determinar ahora si de las revisiones de fiscalización resultaran o no pasivos adicionales. Cualquier eventual mayor impuesto o recargo sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia no surgirán pasivos tributarios de importancia como resultado de dichas revisiones, que no estén siendo reveladas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

35. CONTINGENCIAS

PROCESO JUDICIAL SKACOCHI

Con respecto al tratamiento tributario del Laudo Arbitral, EGEEN y Skacochi mantienen criterios opuestos en relación a la naturaleza del mismo ya que los asesores del Contratista argumentan que el Laudo Arbitral constituye mayor precio del servicio, mientras que los asesores de EGEEN sostienen el carácter indemnizatorio del mismo. En tal sentido la Gerencia y el Directorio de EGEEN ha considerado por conveniente no registrar, ni declarar como crédito fiscal el IGV consignado en la factura emitida por Skacochi por concepto de Laudo Arbitral debido a su naturaleza indemnizatoria y por lo tanto estar inafecta a este tributo.

Lo anteriormente expresado se sustenta tanto en los informes de los Asesores Tributarios Externos, como en el tratamiento del Arbitraje de acuerdo a la posición de la Administración Tributaria. En el año 2001 se produjo el término de un arbitraje con el mismo contratista, el cual facturó en el Año 2002, lo laudado más IGV; en una fiscalización posterior, la SUNAT, indujo a la Empresa a reparar el "crédito fiscal"

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
 Firma miembro de Conferencia de Auditores



correspondiente, al considerar que siendo los referidos pagos de carácter indemnizatorios, no existió una operación gravada con el IGV. En virtud de dicha observación la Empresa tuvo que pagar a la SUNAT una multa, y a su vez reportó una menor renta imponible por lo cual se tramitó la devolución correspondiente.

Producto de la situación descrita en los párrafos anteriores, a la fecha se mantiene un juicio con el Contratista Asociación Skanska Cosapi Chizaki, por el importe del IGV del Laudo Arbitral de fecha 01.07.2007 por US\$ 6,115,722.85. De darse el caso que el Poder Judicial considere que el importe pagado es parte del Costo de Obra (favoreciendo a Skacochi), el Patrimonio de la empresa mejoraría, pero a su vez se generaría contingencias tributarias.

ARBITRAJES

a) CONSORCIO PORVENIR

- Caso Arbitral N° 1985-012-2011; Nacional y de Derecho: Servicio de Supervisión de la Obra: "Construcción de Pistas y Veredas en las Calles y Pasajes del Pueblo Joven El Porvenir – Distrito de La Oroya, Provincia de Yauli – Junín (I Etapa).
- Cuantía de la Controversia: (i) S/. 20,026.01 resultado de la observación a la liquidación formulada por Activos Mineros S.A.C.
- Por Resolución N° 10 del 16.08.2012, el Tribunal Arbitral resolvió suspender el arbitraje por quince (15) días, hasta que AMSAC cumpla con cancelar la totalidad de los gastos arbitrales. Vencido dicho plazo, se dispondrá el archivo del arbitraje.

b) CONSORCIO SANTO TOMAS

- Caso Arbitral N° 2255-2012-CCL. Con fecha 09.07.2012 el Consorcio Santo Tomás ha formulado demanda arbitral ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima respecto a controversias surgidas en el Contrato N° GL-C-060-2010 para la ejecución de la obra "Mejoramiento de las Calles de los Barrios de Chucchis Alto, María Concepción y Villa El Sol por Remodelación de Suelos, distrito de Santa Rosa de Sacco, provincia de Yauli-Junín". Cuantía: de la Controversia: S/ 548,426.10 nuevos soles.

ACCIONES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS

a) IMPUGNACION DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE OSINERGMIN : Resolución de Consejo Directivo del OSINERGMIN N° 129-2010-OS/CD

- Ante el 9° Juzgado Especializado en lo Contencioso Administrativo de Lima se viene tramitando la demanda interpuesta por Activos Mineros SAC, Expediente N° 06409-2010, mediante la cual se pretende que se declare la nulidad de la Resolución de Consejo Directivo del OSINERGMIN N° 129-2010-OS/CD del 27.05.2010, confirmatoria de la Resolución de Gerencia General del OSINERGMIN N° 001028 de fecha 30.09.2008, por la cual se impone a la empresa una Multa ascendente a 100 UIT (S/. 360,000.00 nuevos soles) vigentes a la fecha de pago, por la supuesta comisión de dos infracciones al Artículo 4° de la RM. N° 011-96-EM/MM (Sobrepasar los niveles máximos permisibles en los puntos de control E-604-Bocamina Pucará – Goyllarisquiza y E-608 – Riachuelo de Azalia).

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
Firma miembro de ConfeAudidores



- Se encuentra suspendido el Proceso de Ejecución Coactiva, a mérito de la interposición de la demanda judicial y porque los bienes de Activos Mineros cuentan con la condición de intangibles, derivado de su inclusión al Proceso de Promoción de la Inversión Privada D. Leg. N° 674.
- La causa se encuentra en la etapa de pronunciarse sentencia.

b) IMPUGNACION DE RESOLUCION DE LA GERENCIA GENERAL DE OSINERGMIN: Resolución N° 006923

- Ante el 7° Juzgado Permanente Especializado en lo Contencioso Administrativo de Lima se viene tramitando la demanda interpuesta por Activos Mineros SAC, Expediente N° 7951-2012, mediante la cual se pretende que se declare la nulidad de la Resolución de la Resolución N° 190-2012-OEFA/TFA, que resuelve la apelación contra la Resolución N° 006923 de fecha 25.3.2010 expedida por la Gerencia General de OSINERGMIN mediante la cual se le impone una multa ascendente a 102 UIT (S/. 372,300.00 nuevos soles) por presuntas infracciones cometidas a la Fiscalización de Normas de Protección y Conservación del Ambiente correspondiente al Segundo Semestre del 2006.
- Se encuentra suspendido el Proceso de Ejecución Coactiva, a mérito de la interposición de la demanda judicial y porque los bienes de Activos Mineros cuentan con la condición de intangibles, derivado de su inclusión al Proceso de Promoción de la Inversión Privada D. Leg. N° 674.
- A la fecha se encuentra en la Etapa de calificación de la demanda.

Además contamos con 5 procesos laborales, los cuales se encuentran provisionados y explicados en la Nota 14.

36. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Activos Mineros SAC tiene activos y pasivos en Dólares Estadounidenses, por consiguiente, está expuesta a fluctuaciones del tipo de cambio. En la Nota 3 se presenta el detalle de los activos y pasivos que tiene la empresa en moneda extranjera.

En cuanto a las cuentas por cobrar a Anglo American Michiquillay, éstas se encuentran garantizadas por fianzas bancarias otorgadas en el proceso de privatización correspondiente.

Como producto del proceso de fusión llevado a cabo en el 2009 con la Ex -EGECEN, se tiene activos y pasivos en Dólares Estadounidenses y Yenes, por consiguiente, está expuesta a fluctuaciones del tipo de cambio. La empresa no utilizó instrumentos financieros para cubrir este riesgo, debido a que en opinión de la administración, para una empresa del Estado resulta de gran complicación el uso de dichos instrumentos, los cuales de utilizarse se debería hacer conjuntamente con el MEF, que finalmente en el caso del pasivo más significativo que es con el JICA es el que tiene el control sobre el mismo de acuerdo a los dispositivos y Convenios suscritos. En la Nota 3 se presenta el detalle de los activos y pasivos que tiene la empresa en moneda extranjera.



CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL
Firma miembro de Confe Auditores